



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT DE 1A. INSTÀNCIA NÚM. 20 DE PALMA DE MALLORCA

16820

Modificació de mesures suposat contenciós 1235/2014

Resolución y fecha: Sentencia de fecha 6 de noviembre de 2015.

Procedimiento: Modificación de Medidas de Mutuo Acuerdo.

Oficina Judicial: Juzgado de 1ª Instancia N° 20 de Palma de Mallorca.

Persona a quien se notifica: Gilbert Tella Nounga.

Plazo de interposición de recurso: 20 DIAS hábiles a partir de la fecha de su publicación, ante el Juzgado que la dicta.

Haciendo constar que la presente publicación en el BOIB servirá de notificación en forma.

Palma de Mallorca a 6 de noviembre de 2015.

LA SECRETARIA JUDICIAL

